



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/43809 y 684/43810

04/09/2021

109473 y 109474

AUTOR/A: AGUDO ALONSO, Carolina (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); FERNÁNDEZ CABALLERO, María del Carmen (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP); SÁNCHEZ NÚÑEZ, José Enrique (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) denunció el pasado 19 de agosto al Rayo Vallecano ante la Inspección de Trabajo por no dar de alta a las futbolistas en la Seguridad Social desde el inicio de la pretemporada, a principios del mes de agosto.

El Consejo Superior de Deportes (CSD) ha mostrado su completo compromiso con el impulso del deporte femenino, con la calificación de la liga femenina de fútbol como profesional y por la asignación económica de unos presupuestos históricos en materia de “Deporte y mujer”

Cabe señalar que la partida que el CSD destinará a la profesionalización de la Primera División femenina de fútbol irá destinada, por un lado, a la creación de la estructura de la propia liga y, por otro, a la mejora de las infraestructuras y campos de juego, con un total de 31 millones de euros, en tres años, lo que refleja el compromiso del CSD. Este organismo ha garantizado a los clubes que aportará 16 millones de euros para la mejora de las infraestructuras. Los restantes serán para la estructura de la liga profesional, una vez constituida.

El CSD no planteó en ninguna reunión que su aportación fuese para pagar los salarios de las futbolistas sino para la estructura de la liga una vez constituida y para la mejora de las infraestructuras de los clubes. Todos los demás clubes arrancaron la pretemporada con normalidad y con su presupuesto ya definido para la temporada 2021/22.



El mismo presidente de AFE, D. David Aganzo, remarcó en una rueda de prensa celebrada el pasado 19 de agosto que “el dinero del CSD es simplemente para estructura” y que “nunca se puede pagar salario con ese dinero”. El Gobierno, por otra parte, no puede responsabilizarse de la buena o mala gestión económica de un club de fútbol.

Madrid, 19 de octubre de 2021